



ACTA DEL TRIBUNAL, RESULTADO DE LA ENTREVISTA PERSONAL Y DEFENSA DEL PROYECTO A LOS/AS ASPIRANTES ADMITIDOS/AS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE CUATRO PLAZAS DE PROFESORES DE LOS PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA, AL AMPARO DEL DECRETO 51/2015 DE 30 DE MARZO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA Y LA RESOLUCIÓN DE 2 DE JULIO DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE DICHAS AYUDAS PARA EL CURSO 2021/2022

En Arroyo de la Luz (Cáceres), siendo el día 12 de noviembre de 2021, se reúnen, bajo la Presidencia de D. Antonio Montes Salas, los Sres. integrantes del **Tribunal que se constituye para realizar la entrevista personal y defensa del proyecto a los/as aspirantes para cubrir CUATRO plazas de profesores del Programa de aprendizaje a lo largo de la vida.**

Presidente: D. Antonio Montes Salas, representante de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura. C.E.P.A. Cáceres.

Vocales: D. Juan José Luengo Rodríguez, representante de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura. I.E.S.O Los Barruecos.
D^a Ana I. Yepes Seco, Agente de Empleo y Desarrollo Local de la Mancomunidad TajoSalor.
D^a M^a José Leal Villalba, Coordinadora de formación de la Mancomunidad TajoSalor

Secretario-Delegado: D. José Tomás Lucas Jorna

A continuación, el Tribunal acuerda se proceda a realizar la entrevista personal y defensa del proyecto, a los/as aspirantes a cubrir UNA plaza de profesor/a para el programa **de lengua extranjera para castellanohablantes Inglés (P05)**, verificando las siguientes calificaciones:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN PROYECTO	DEFENSA PROYECTO
PACHECO	PICAPIEDRA	RAQUEL	2	2
MARTIN	GÓNZÁLEZ	EDUARDO	1,30	1,30
GÓMEZ	OLLERO	ALFREDO	2	2
LUCAS	RODRIGUEZ	JAVIER	1	0,70
MAESTRO	MATEOS	BEATRIZ	0,50	0,70
VINAGRE	RODRIGUEZ	M ^a JOSÉ	0,50	0,70



A continuación, el Tribunal acuerda se proceda a realizar la entrevista personal y defensa del proyecto, a los/as aspirantes a cubrir UNA plaza de profesor/a para el programa **de lengua extranjera para castellanohablantes Portugués (P05)**, verificando las siguientes calificaciones:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN PROYECTO	DEFENSA PROYECTO
MUÑOZ	VIVAS	ELENA	1,50	1,50
VIEIRA	FERNANDEZ	DAVID	1,50	1,50

Por último, el Tribunal calificador acuerda se proceda a realizar la entrevista personal y defensa del proyecto, a los/as aspirantes a cubrir UNA plaza de profesor/a para el programa **de preparación de la prueba para la obtención del Graduado de Educación Secundaria (P06)**, verificando las siguientes calificaciones:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN PROYECTO	DEFENSA PROYECTO
MAESTRO	MATEOS	BEATRIZ	0,50	0,70
DIAZ	TORRES	JORGE	0,50	0,25
CEBRIAN	BARCO	PILAR	0,75	0,75
DIAZ	TORRES	IRENE	1,25	1,25
CARRASCO	LUENGO	SOLEDAD	2	2
SOLÍS	IZQUIERDO	BLANCA	NP	NP

A la vista de las puntuaciones obtenidas y en virtud de la cláusula **séptima** de las bases de la convocatoria, el tribunal acuerda que pasen a la siguiente fase, consistente en la baremación de méritos los/as siguientes aspirantes:

Programa lengua extranjera para castellanohablantes Inglés (P05)

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL PRIMERA FASE
PACHECO	PICAPIEDRA	RAQUEL	4
MARTIN	GÓNZÁLEZ	EDUARDO	2,60
GÓMEZ	OLLERO	ALFREDO	4



Programa lengua extranjera para castellanohablantes Portugués (P05)

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL PRIMERA FASE
MUÑOZ	VIVAS	ELENA	3
VIEIRA	FERNANDEZ	DAVID	3

Programa de preparación de la prueba para la obtención del Graduado de Educación Secundaria (P06)

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL PRIMERA FASE
DIAZ	TORRES	IRENE	2,50
CARRASCO	LUENGO	SOLEDAD	4

Por último el tribunal calificador acuerda otorgar un plazo de reclamación hasta el día 19 de Noviembre de 2021 a las 13:00 horas, la cual deberá ser presentada en el Registro General de la Mancomunidad TajoSalor, con sede en la calle Oscura, nº 10 de Arroyo de la Luz o través de la sede electrónica de la Mancomunidad con dirección <http://tajosalar.sedelectronica.es>,

De todo lo cual se extiende acta que firman los componentes del Tribunal, doy fe